

INTERMULSA S.A.

INFORME DE COMISARIO

Quevedo, Octubre 18 del 2010

Señores.

Junta General de Accionistas

MULTICOMERCIO INTERNACIONAL INTERMULSA S.A.

Ciudad.

Estimados señores accionistas

En cumplimiento con las normas, estatutos y disposiciones Legales pertinentes informo a ustedes que luego de revisados los documentos contables entregados por la administración de la Empresa del ejercicio económico año 2000 y luego de mi análisis personal, considero que han sido llevados con ejecución a la ley de acuerdo con las normas contables universalmente aceptadas.

Sin otro particular por el momento y dado que los señores accionistas conocen de la real situación de la Compañía doy por terminado mi informe.

Atentamente


SR. Antonio Carbajal Molina

Comisario

